

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INRISKA CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 17h00, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía **INRISKA CIA.LTDA.**, en su local ubicado en , los siguientes socios:

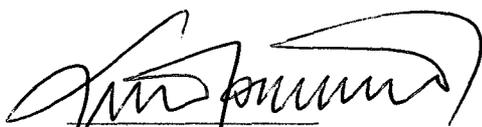
Gustavo E. Rojas Ruiz representando el 55% del Capital, Ernesto Soria representando el 35,% del Capital, y Ángel Rugel León representando el 10% del Capital, constituyendo el cien por ciento de participaciones.

Con la concurrencia de todos los socios de la Compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de accionistas, con el carácter Universal para tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la gerencia.
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio 2012 y destino de resultados.

Preside la Junta el Gerente General Ing. Gustavo Rojas y actúa como Secretario el Ing. Ernesto Soria. Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los socios concurrentes. Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todos los socios de la compañía, documento que firmado por cada uno de ellos se agrega al Expediente del Acta.- Instalada la Junta, el señor Gerente lee los puntos del orden del día, para que posteriormente se resuelva sobre el mismo.- Acto seguido se procede a dar lectura al informe del Gerente General, para a continuación poner a consideración de la junta los Balances Generales y estados de Resultados, y más documentos relativos al ejercicio 2012. Inmediatamente la junta por unanimidad resuelve aprobar los mencionados documentos. Las utilidades no serán repartidas y se utilizaran para aumentar el capital de operación de la Compañía. Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 18h00.

Para constancia firman los socios.


Ing. Gustavo Rojas
C.I. 0400677258


Ing. Ernesto Soria
C.I. 170685064-9


Ing. Angel Rugel
C.I. 090495619-0